

Redacción
Administración,
Andrés Borrego, 18 y 20,
pral. derecha.
Apartado. 436.

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR
GERENTE: RICARDO RUIZ Y BENÍTEZ DE LUGO

Talleres
DE
Imprenta
Y
Estereotipia,
Calle del Norte, núm. 21.
MADRID

Año IX. Miércoles 15 de Enero de 1913. Núm. 2392

Perjuicios de la oratoria.

Mucha, muchísima es la elocuencia de un orador; pero hay algo mayor que su elocuencia: su vanidad irresistible. Si Víctor Hugo, con su pluma creadora de tipos, que son verdaderas personificaciones de ideas; si cualquier otro gran escritor hubiese querido ó quisiera algún día trazar el retrato del vanidoso por esencia, presencia y potencia, á buen seguro que resultaría fotografiado el orador parlamentario.

Y es una lástima, porque esa vanidad, que sólo tiene semejanza en la que poseía Nerón de ser artista, por fuerza ha de disminuir, no sólo la admiración sino el respeto y, sobre todo, las simpatías hacia el que es gran orador, que suele constituirse en una gloria nacional... aunque perturbada.

No se extrañen nuestros lectores de que dediquemos un fondo á esto, ni se crean que vamos á juzgar á un determinado político: eso no nos incumbe. Pero sí merece esta preferencia por parte de un periódico militar cuantos vienen dando á la política española de estos últimos tiempos un sentido, cuyos resultados no pueden ser sino el que es: el enervamiento del espíritu nacional, y, consiguientemente, la destrucción de todos los organismos militares.

La desgraciada frase de un gran orador «Presupuesto de la paz», arrojó una de las vergüenzas que sufrimos.

Si no la hubiese pronunciado no padecería hoy el Ejército la detestable organización que tiene, ni carecería su oficialidad de porvenir, ni hubiesen prevalecido los temperamentos de prudencia, vulgo miedo, frente á los de energía, en un pasado conflicto africano, que ese y no otro es el fruto de las doctrinas creadas al calor de una frase.

Los oradores suelen ser veletas con relación á sus plumas: así escriben artículos sobre la guerra, y pielen mucha Infantería, y mucha Caballería, y mucha Artillería, y mucha Guardia civil. Pero luego en su lirismo, en esa especie de mescolanza entre la garrullería de la oratoria y los lugares comunes de la lógica burguesa, vulgar y adocenada, olvidan lo que han dicho.

Porque le sucede á un tribuno lo que al coloso histórico que tenía la frente de oro y los pies de barro; la cabeza tocando á las nubes y los pies en el barro.

Así es que, ó se remonta á las alturas, no sólo en cuanto á la forma, sino en cuanto al fondo de sus palabras, ó bien en el curso corriente de la vida y en los móviles que impulsan muchos de sus actos, se mantiene, como el burgués más vulgar y egoísta, á dos pulgadas de la tierra.

Pero todo esto nos importaría poco, y menos á nuestros lectores, si en esa conducta de los oradores parlamentarios no viésemos una de las causas principales del enervamiento de que antes hablamos, y, por lo tanto, uno de los mayores peligros para las instituciones militares.

Aún hay, por desgracia, quien se deja seducir por la palabrería llena de hojarasca, y más si lo que éstos dicen se halla de acuerdo con el espíritu utilitario de la mesocracia que hoy gobierna la sociedad.

Tras de los cánticos á la paz, viene la apología del desarme europeo; pero con la coletilla de que ha de ser España la que lo inicie...

Gracias á que en el extranjero, cualesquiera que fueran las muestras personales de consideración que un orador merece se le prodigan, no influyen sus retóricas ni lo más mínimo en la política, y lo que hacen las demás naciones nos obliga á los españoles á imitarlas. Si no fuese por eso, ya nos habríamos desarmado.

Y los oradores tendrían ese florón más que engazar en sus flamantísimas coronas de soberanos.

CLASES PASIVAS

Cuando un asunto nos parece que carece de viabilidad, no le damos importancia.

Siempre consideramos que al alterar la organización que para la coherencia tienen las Clases pasivas podría hacerse, pero después de mucho estudio y de conformidad con ellas.

Respecto á la revista en que luego se pensó, también creíamos que podía ordenarse,

pero no para un mes próximo y no exigiendo documentos que obligue á desembolsos.

En ambas ocasiones, la razón se nos ha dado. Por lo que respecta á la última, el ministro de Hacienda ha publicado una Real orden aplazando la revista hasta el próximo mes de Abril, que es en el que actualmente suelen pasar a las Clases pasivas con los requisitos y formalidades que pueden acreditar la existencia de los pensionistas. Esto es todo lo que se puede exigir, y todo lo demás huega.

Desde luego es de suponer que para la revista de Abril no se exigirán requisitos ni formalidades de nueva factura que aumenten las ya excesivas molestias que se imponen á las Clases pasivas para el percibo de sus modestos haberes.

DE PALACIO

Estado del Infante D. Fernando.

Su Alteza el Infante D. Fernando ha pasado la noche perfectamente tranquilo.

El doctor Angel examinó la fractura de S. A. y pudo comprobarse que presenta los más benignos caracteres, sin esquirias ni complicaciones.

Los padres de D. Fernando han telegrafiado pidiendo noticias concretas y frecuentes del estado del paciente, y desde la secretaría de S. A. se comunican detalles por telégrafo de cuanto ocurre en aquella casa.

El desfile de personajes oficiales por el palacio de la Cuesta de la Vega, no se interrumpe, y las listas se cubren de firmas.

EL DÍA MILITAR

(POR TELÉGRAFO)

El general Alfau en Tetuán.

Ceuta 14.—A las dos de la tarde ha llegado á Tetuán el general Alfau, acompañado de sus ayudantes y seguido de una pequeña escolta.

La visita no tiene carácter oficial.

Por ser la primera ocasión en que el general Alfau visita Tetuán, ha despertado gran expectación.

En el Consulado, donde se hospeda el general Alfau, ha sido cumplimentado por las autoridades de la plaza.

Sargentos.

Matrimonios: Se concede licencia para contraerlo con doña Teresa F. de la Chivet Bell, al sargento de Albuera, 26, Joaquín Campo Carol.

Idem con doña Catalina Cicilio Carmas, al de Menorca, 70, Miguel Cerdá Santandreu.

Cruces: Se concede pensión, por agrupación de cruces, á las clases siguientes:

Sargentos: Miguel Rivas Fraile, segundo Merino Martín, Luis Muñoz Lisola, Juan Rodríguez Rodríguez y Rogelio Ruiz Pérez.

Recompensas.

Concediendo recompensas por trabajos de pacificación y relevantes servicios en Melilla, Larache, Tetuán, Casablanca y Acazquivir á los siguientes jefes y oficiales:

Empleo de comandante al capitán de Infantería D. José Riquelme y al de Artillería don José Barbata.

Cruz de tercera clase del Mérito Militar, pensionada, al coronel D. Manuel Fernández Silvestre.

Cruz de María Cristina al teniente coronel D. Roberto Gavilán.

Idem de segunda al comandante D. Angel Prast.

Idem de primera, pensionada, al médico D. Antonio Núñez.

Idem á los primeros tenientes D. Mariano Verdú y D. Antonio Sandoval.

Idem al comandante de Ingenieros D. Angel Torres.

Idem al capitán D. Carlos Bernal.

Idem al maestro de obras D. Miguel Castillo.

Mención honorífica al celador D. Pedro Paló.

Cruces al mayor de Intendencia D. Segundo Sarmiento, á los oficiales primeros D. Emilio Sanmartín, D. Paulino Pérez, D. Juan Rodríguez de Quirós.

Mención honorífica á D. Antonio Maestre Gil.

Cruces al médico de Sanidad D. Mariano Martínez, y farmacéuticos D. Miguel Zabala y D. Rafael Jiménez.

Idem al de Sanidad, médico primero D. Aurelio Díaz.

Idem al veterinario segundo D. Francisco Cosmen.

Idem mención honorífica, al capitán de Ingenieros D. Tomás Fernández Quintana.

Idem cruces á los primeros tenientes de Ingenieros D. Luis Alvarez y D. Joaquín Pérez; comandante D. Simeón L. torre, capitanes don Enrique Vázquez, D. Federico Vlasco, don Manuel Rubio; primer teniente D. Agustín Rodríguez, segundos tenientes D. José Rojas, don Manuel Romero; primeros tenientes D. Manuel Ruiz, D. Francisco Viciano; segundos tenientes D. Fernando Bugadón, D. Luis Casas (de Cabalería).

Idem al de Sanidad, médico primero don Manuel Ocaña; veterinario segundo don Juan Sabater.

Idem al capitán de Artillería D. Juan Cabrera; primeros tenientes D. Gonzalo de Aranda, D. Miguel Sánchez; segundos tenientes (E. R.) D. Juan Martínez, D. Antonio Meseguer.

Idem á los de Intendencia, oficiales primeros D. Florencio Lázaro, D. Adolfo Meléndez, D. Manuel López; oficiales terceros D. Carlos Ripoll, D. Alberto Díaz, D. Enrique Pastrana.

Idem, de Sanidad, veterinarios segundos D. Tomás García, D. Bonifacio Lloret; médico segundo D. Enrique Recandón.

Idem á los segundos tenientes (E. R.) don Juan Gavilán, D. Miguel Jimeno.

Idem á los de la Armada, capitán de navío D. Miguel Márquez; alférez de navío don Francisco Vazquez.

Idem á los de Infantería de Marina capitán D. Manuel Díaz, primeros tenientes D. Julio Fuentes, D. José Pereira y D. Francisco Dueñas.

Idem al médico de la Armada D. Adolfo Domínguez.

Fijando la fuerza del ejército permanente durante el año 1913.

Concediendo las siguientes recompensas á varios jefes y oficiales por servicios y obras de que son autores.

Coronel D. Juan Arnedo, comandante don Joaquín Romero, capitán D. Rogelio Adalid, primeros tenientes D. Eduardo Barado y don Eduardo Arna, de Infantería.

Cruces del Mérito Militar los tres primeros, y pensionada, al auditor de división D. Carlos Blanco, teniente coronel E. M., D. Salvador Ortiz, pensionada, comandante de Artillería D. Gonzalo Grande, pensionada.

Comandante de Infantería D. Mariano Gamir, pensionada.

Capitán de Infantería D. Federico Gómez Salazar, pensionada.

Capitán de Caballería D. Pedro Roselló, pensionada.

Reenganches.

Alteraciones ocurridas en la escala general de sargentos de Administración militar reenganchados con premio:

Bajas.—D. Victoriano Hernández Gil, don Venancio García Fernández, D. Juan Zaragoza Valles, D. Juan Taberner Tomás, D. Juan Benítez Jiménez, D. José López Domech, D. Sebastián Martínez Arambarri, D. Manuel Satisteban Casas, D. Francisco Galindo Galindo y D. Manuel Basulto Mañas.

Altas.—D. Juan Bautista Monterrubio, don Pedro Bravo García, D. José Espinosa Aguilar y D. Julio Ruiz Sichert.

Visitas al ministro.

Hoy han visitado al ministro de la Guerra los generales Sres. Moltó, Llopis, Domingo y Brual; al Sr. Rodríguez, el gobernador de Málaga y los diputados Sres. Linaoain y Marcorra.

ASUNTOS DE MARINA

Fallecimiento.

En Cartagena falleció el comandante de Infantería de Marina D. Carlos Castro Arcas.

Hospitales.

Una reciente Real orden da reglas para el funcionamiento de los hospitales de Marina de los Gabinetes de radiología y electricidad.

Movimiento de barcos.

Ayer salió de Melilla el cañonero «Laya» del dique de la Carraca el «Osado» y de Cartagena el «Marqués de la Victoria».

«Diario Oficial» de hoy.

Sección de Estado Mayor y campaña.—Destinos.

Coroneles.—D. Julio Ardanaz y Crespo, de excedente y en comisión en la oficina central de asuntos y tropas indígenas de Melilla, á jefe de la oficina central de asuntos y tropas indígenas de la Comandancia general de Melilla.

D. Francisco Javier de Mateo y Olave, de segundo jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de Melilla, á segundo jefe de Estado Mayor de la Comandancia general de Melilla.

D. Francisco Huete y Herrera, de secretario de la Subinspección de la Capitanía general de Melilla, á excedente en Melilla.

Tenientes coroneles.—D. José Elola y Gutiérrez, de excedente y en comisión en la Inspección general de los Establecimientos de Instrucción e Industria Militar, á excedente en la primera región.

D. Sabas Alfaro y Zarbozo, de excedente y en comisión en la Capitanía general de Melilla, á excedente y en comisión en la Comandancia general de Melilla.

D. Juan Díaz y Carvia, que ha cesado de ayudante de campo del general de división D. Máximo Ramos, á excedente y en comisión en la Comandancia general de Melilla.

D. José García Cifre de excedente y en comisión secretario de la Junta de Municionamiento y material de transporte, á excedente en la primera región, cesando en dicha comisión.

D. Salvador Ortiz y Cabana, de excedente y en comisión en la Inspección general de los Establecimientos de Instrucción e Industria Militar, á excedente en la primera región.

D. Rafael Capablanca y Garrigó, de la división orgánica de Melilla, á segundo jefe de la oficina central de asuntos y tropas indígenas de Melilla.

Comandantes.—D. Andrés Pérez de la Greda, de la Capitanía general de Melilla, á la Comandancia general de Melilla.

D. Enrique González y Jurado, de excedente en la primera región, á la Capitanía general de la primera región.

D. Lucio Centeno y Negrete, de excedente y en comisión en la Capitanía general de la séptima región, á la Capitanía general de la séptima región.

D. Carlos Espinosa de los Monteros y Bermellón, que ha cesado de ayudante de campo del teniente general D. José García Aldave, á la segunda brigada de la sexta división (Cartagena).

D. Manuel Benedito y Martín, de la tercera brigada de Caballería, á la primera brigada de la primera división.

D. Nemesio Toribio de Dios, de la Capitanía general de Melilla, á la Comandancia general de Melilla.

D. Rafael Alfonso de Villa-Gómez y Núñez, ascendido, de la planilla de comisiones topográficas, á la Comandancia general de Ceuta.

Capitanes.—D. Adolfo Machinandiarena y Berge, de la división orgánica de Melilla, á la Capitanía general de la tercera región.

D. Fernando Moreno Calderón, de la Capitanía general de la sexta región, y en comisión en la topográfica de Marruecos (Ceuta), á la comisión de Marruecos (Ceuta).

D. Abilio Barbero Saldaña, de la Capitanía general de Melilla, á la Comandancia general de Melilla.

D. José González Espada, de la Capitanía general de la segunda región y en comisión en la Subinspección de asuntos y tropas indígenas de Melilla, á la Subinspección de asuntos y tropas indígenas de Melilla.

D. Pascual Arbós y Sena, del Gobierno militar de Ceuta, á la Capitanía general de la segunda región y en comisión en la Comandancia general de Ceuta.

Coroneles: D. Rafael de Aguilar y de Castañeda, marqués de Villamarin, de la Comandancia general de Ingenieros, en comisión, de la segunda región, á excedente en la segunda región y en comisión en la citada Comandancia general.

D. José de Toro y Sánchez, de la Comandancia general de Ingenieros, en comisión, de la quinta región, á la Comandancia de Zaragoza.

D. Francisco Jimeno y Balasteros, de la Comandancia de Zaragoza, á excedente en la quinta región y en comisión en la Comandancia citada.

Tenientes coroneles: D. Ignacio Ugarte Macazaga, de la Comandancia de San Sebastián, á la de Barcelona.

D. Jacobo Arias y Sanjurjo, de reemplazo y concedida la vuelta á activo, á la Comandancia de Vigo.

D. Sebastián Carsi y Rivera, de la Comandancia de Pamplona á la de San Sebastián.

D. José García y de los Ríos, de excedente en la séptima región, á la Comandancia de Pamplona.

Comandantes.—D. José de Campos y Mutila, de excedente por cese de ayudante de campo, á excedente en la primera región.

D. Agustín Scandella y Beretta, de la Comandancia general de la tercera región, al Centro Electrotécnico y de Comunicaciones.

D. Francisco de Lara y Alonso, de excedente en la primera región, á la Comandancia general de la tercera región.

Capitanes.—D. Andrés Fernández Mulero, de excedente en Melilla, á la Comandancia de Melilla.

D. Anselmo Loscertales y Sopena, de las órdenes del comandante general, en Comisión, de la quinta región, al primer regimiento de Zapadores-minadores.

D. Tomás Ardú y Rey, de excedente en la quinta región, al primer regimiento de Zapadores-minadores.

D. Federico Martín de la Escalera, del séptimo Depósito de reserva, á la Comandancia de Valladolid.

MELILLA

TELEGRAMA OFICIAL

Melilla 13.—Comandante general á ministro de la Guerra:

«Hoy han efectuado su presentación en esta plaza, ante mi diez y seis principales de la kabilia Beni-Sai, trayendo además la representación de otros seis, de los más prestigiosos, que en unión de otros integra el sentir de to-

da la kabilia. Dichos jefes, que ya habían solicitado el amparo, me han ofrecido hoy testimonio de inquebrantable adhesión, prometiendo servir lealmente á España. Hemos convenido que pueden venir á esta plaza y á nuestras zonas sin dificultad alguna y que los moros de las kabilas comprendidas en la zona que ocupamos, pueden penetrar libremente en la de ellos cuando así convenga.

Concedo gran importancia al efecto de hoy, porque revela el ambiente favorable á nosotros, que se va desarrollando en todas las kabilas, pues la prelación se ha hecho en esta plaza en pleno día y vinieron dichos jefes en camión-automóvil descubierto, lo cual prueba que han hecho el viaje con la venia de toda la kabilia y sin temor alguno á las limitrofes.»

Ejércitos extranjeros

El general Lyautey vuelve á Marruecos.

Paris 14.—Se dice que el general Lyautey embarcará en breve para Marruecos, con objeto de dirigir personalmente las operaciones que se realizan en el Sur de dicho territorio.

Un general, «lynchado» en Méjico.

Paris 14.—Telegrafian al Herald, desde El Paso, que los rebeldes han capturado y «lynchado» al general D. José Luis Banco.

En Austria adiestran perros.

Desde Enero a tual, y por disposición del ministro de la Guerra de Austria, prestan servicio, en el Ejército de aquel país, perros adiestrados en los servicios de guardia.

Cada centinela apostado en el polvorín ó depósito de municiones es acompañado de uno de estos perros, que le advierte cuando alguien trata de introducirse en la zona prohibida.

Las pruebas están dando excelentes resultados.

En Alemania compran dirigibles.

Después de un ensayo de treinta y una horas consecutivas pasó á poder de la Marina alemana el mejor dirigible que existe en el mundo, ó sea el «Z-1».

Tiene de longitud 145 metros; puede llevar 27 toneladas, y posee un radio de acción de 2.500 kilómetros. Su velocidad es 80 kilómetros por hora.

Los aparatos de telegrafía sin hilos alcanzan 500 kilómetros.

UN IMPUESTO NUEVO

Abuso censurable.

Un hecho inusitado, escandaloso, ha ocurrido á un digno capitán de Infantería, cuyo nombre tenemos á la disposición del alcalde de Madrid, porque nosotros siempre exponemos los hechos contando con la autorización de quien nos lo dice y con su venia para revelar el nombre.

Es sabido que desde primero de año todo el que cambie de domicilio paga un impuesto. Nuestro amigo, el mismo día de la mudanza fué á abonarlo. Le hicieron el contrato de inquilinato del nuevo domicilio. Contestó la verdad: que el casero aún no le había extendido. Le replicaron que no se podía mudar. Suplicó que ya estaba el carro lleno de muebles y no podía menos de efectuarlo.

Se fué, y en cuanto tuvo el contrato, se dispuso á cumplir el deber de abonar lo que debía, y se encontró con que le exigían una multa, multa que fué regateada y, por fin, convenida en la tercera parte de lo reclamado.

¿Es esto lícito? ¿Es posible que cuando las leyes dan plazos para pagar á la Hacienda pública lo que es objeto de exacción, no lo tenga el arbitrio municipal y ni siquiera se deje un plazo al contribuyente de buena fe para presentar los documentos que sean precisos?

Ese es un mal modo de comenzar á cobrar un impuesto, y así lo comprenderá el digno alcalde Sr. Ruiz Jiménez, que de seguro ignora lo expuesto.

La cuestión de los Balkanes

La movilización en Rumania.

Paris 13.—El Corriere della Sera da cuenta de una entrevista entre su corresponsal en Bucarest y el ministro de Obras públicas de Rumania.

Mi país—declaró el ministro—sólo movilizará su Ejército cuando haya sido declarada la guerra.

Esa decisión será adoptada, no por el Gobierno solo, sino por un Consejo nacional compuesto de todos los ministros, ex ministros y principales personajes de la nación.

Bastarán tres días para movilizar, y á los seis el Ejército rumano podrá entrar en campaña con 300.000 hombres prontos á cruzar la frontera.

¿La paz ó la guerra?

Berlin 13.—Despachos de Constantinopla dicen que se ha acordado en Consejo de ministros convocar una gran Asamblea nacional en la que, por votación, se decida la conveniencia de continuar la guerra ó firmar la paz.

La crisis en Francia y la elección presidencial.

Cuando la lu ha electoral marchaba en Francia pour le mieux y tranquilamente se esperaba la gran sesión de Versailles, he aquí que un suceso inesperado viene a turbar los espíritus como un puñado de arena arrojado sobre la tranquila superficie de un estanque.

M. Millerand, accediendo a la petición de rehabilitación en el servicio hecha por el mayor Duaty Du Cam, separado hace muchos años del ejército, le reintegró en su empleo destruyéndole a un servicio administrativo, sin consultar con sus compañeros de gabinete y sin tener en cuenta que el asunto podía producir un verdadero conflicto.

En la Cámara de diputados se interpelló al Gobierno acerca del asunto; llevóse éste al Consejo de ministros; Millerand presentó su dimisión de ministro de la Guerra, y el Gabinete ha sido reformado, entrando a sustituir al ministro dimitido M. Lebrun, que lo era de Colonias, y ocupando esta cartera Renato Bernard, subsecretario de Hacienda.

Ahora se presenta la cuestión de si este acontecimiento podrá influir en contra de la candidatura de Poincaré y en favor de monsieur Deschanel. ¿Por qué este temor? Evocaremos un recuerdo.

A la por el año de 1887 (no sabemos con exactitud la fecha), fué acusado de haber sustraído un petit bleu ó carta telegrama relacionado con las defensas francesas el capitán del ejército francés M. Alfred Dreyfus, al cual se acusaba de haber vendido este documento al Estado Mayor alemán.

Sobre el desventurado Dreyfus se agolparon testimonios y más testimonios, se trajó al proceso la reproducción fotográfica de petit bleu y fué condenado a deportación perpetua. Al frente de su regimiento, se le arrancaron las insignias de su grado, se le rompió la espada, se obligó a los soldados que le escupieron en el rostro y se le recluyó en la Isla del Diablo, en una casa ce cada de un alto muro que sólo le permitía ver el cielo, prohibiéndole a los centinelas que le custodiaban que le dirigiesen la palabra y contestasen á sus preguntas.

En esta situación pasó el nuevo Segismundo siete largos y horribles años, sin saber de su esposa y de sus hijos, rugiendo como fiera aprisionada y es erando siempre que la Providencia le devolviese la libertad y la honra perdida, y que realmente no estaba mancillada.

Y la Providencia le atendió. Un escritor ilustre, M. Emile Zola, llegó á saber que en el proceso Dreyfus jugaban principal papel bastarda pasiones y humanas miserias. Sus investigaciones le dieron la prueba de que el infeliz condenado era víctima de odios religiosos por profesar la religión israelita, y aun de ce os maldades, acaso infundadas, del entonces ministro de la Guerra, y ya en posesión de pruebas, si no concucyentes, al menos interesantes, lanzó al mundo aquel célebre artículo «J'acuse» que originó la revisión del proceso y fué causa de la rehabilitación del desgraciado capitán.

En aquella intriga, que hasta provocó movimientos antiemitas en Francia, resultaron cómplices un coronel llamado Sterzha, un comandante apellidado Henry y su camarada Paty du Cham; el primero y el último fueron separados del Ejército, y Henry se suicidó en la prisión militar.

Pues bien: Du Paty, el comandante expulsado del Ejército por causa de este drama tenebroso, en el que la intranseguridad racionaria cometió verdaderos horrores, es el nuevo jefe reintegrado por Millerand.

La decisión del ministro puede haber sido un acto heroico de valor cívico; pero también puede ser un re-orte electoral para conciliar la agrupación de las derechas contra Poincaré y en favor de Deschanel, que es su candidato para la presidencia de la República.

Poincaré, por su parte, ha obrado en consonancia con el sentir de la opinión y del ejército, afrontando esta situación que si puede perjudicarle le conservará, seguramente en el aprecio de sus conciudadanos.

A. P. S.

CONTRA LA ADULTERACION DE VINOS

Los sucesos de Ribadabia

Oronse 13.—La manifestación proyectada por los campesinos ha fracasado.

Según parece, han desistido en vista de ciertas gestiones que acerca de ellos se han practicado.

Se teme con gran fundamento que los desórdenes se reproduzcan, pues el disgusto es muy grande entre los vinicultores.

El Carballino y Ribadabia la tranquilidad es absoluta.

Créese que los vecinos de los pueblos de estas dos comarcas vendrán á Oronse en manifestación.

El gobernador civil ha comunicado á los alcaldes de Carballino y Ribadabia que si los vecinos concretan sus aspiraciones y deseos en algún documento, se elevará al Gobierno para que si la petición es justa, se atienda debidamente.—C.

Reunión de alcaldes.

Oronse 13.—Los alcaldes de la región del Ribero se reunirán hoy ó mañana, en vista del telegrama que les dirigió el gobernador y formularán conclusiones concretando las aspiraciones de los vinicultores.

Tiénesse por seguro que se desistirá definitivamente de la manifestación.

Los regionalistas.

Un discurso de Abadal.

Barcelona 13.—E la Junta general celebrada por la Liga regionalista, fué reelegido para la presidencia el senador y concejal Sr. Abadal.

Al tomar posesión del cargo pronunció un discurso que ha de ser muy comentado. Dijo, respecto á las mancomunidades, que

si han fracasado y no tienen por ahora sanción legal, no es debido á la Liga, si bien debía declarar que ésta, en su opinión, no ha llevado su intervención positiva á la política española.

Calificó de acto de pesimismo el del señor Maura, á quien dirigió calurosos elogios por su proyecto de administración local, y dijo que, entre los partidos turnantes, se ha abierto un abismo y con ello queda la Corona indefensa.

Combatió el criterio de los partidos conservador y liberal, y dijo de éste que está descalificado y que quiere supeditar la Corona á una dictadura.

Afirmó la necesidad de reunir cuanto antes las Cortes para poner remedio á las heridas abiertas y mal cuidadas que pueden ocasionar la gangrena.

EN EL RIF

Presentación de caídas.

Melilla 13.—Esta mañana llegaron á la plaza import ntes caídas de una de las cabillas del Kert con objeto de hacer ante el general Jordana acto de adhesión á España.

La presentación de estos caídos asegura la paz en el territorio del Kert y demuestra la fructífera labor que se viene haciendo cerca de los jefes rebeldes.

El batallón del regimiento de Melilla, que estaba en Nadir, ha marchado hoy al Zaio.

Información política

Consejo en Palacio

El Consejo, presidido por el Rey, no fué de muy larga duración, porque teniendo que emprender esta noche su anunciado viaje á Granada, eran muchos los que esperaban ser recibidos por D. Afo so.

El discurso del presidente abarcó, como de costumbre, todas las cuestiones políticas de actualidad, así nacionales como extranjeras. Hizo el conde de Romanones un somero examen del derrollo de la crisis portuguesa y de los preparativos para la elección presidencial en Francia.

Este es un día de interés ante para España, porque á él está supeditada la ratificación del Tratado francoespañol.

Es de esperar que á la elección del nuevo presidente suceda un cambio de ministerio.

Todo induce á suponer que hasta los primeros días de Marzo no podrán ratificar el Tratado las Cámaras de la nación vecina.

El Gobierno se ratifica.

Según manifestación del Sr. Alba, á quien debemos estas referencias, el conde de Romanones al hablar de política interior se ratificó en toda su esencia y extensión en la actitud que viene siguiendo desde que se encargó del Poder.

Por muy respetable que sea el criterio de Maura y del partido conservador, no era lo suficientemente eficaz para obligar á los liberales á modificar sus procedimientos.

Por tanto, el Gobierno, lejos de rectificar su programa, lo ratifica y lo consagra.

El programa de Gobierno.

El conde de Romanones expuso ante el Rey las líneas venerales del programa de Gobierno en sus distintos aspectos, social, económico, religioso y de defensas, así marítimas como terrestres.

La preparación de todos los proyectos que integran este plan, requiere algún tiempo antes de proceder á la reapertura de Cortes.

Tarjeta de identidad.

El Rey ha firmado un decreto creando la tarjeta postal de identidad en igual forma que la que está en uso en casi todas las naciones europeas y americanas.

La Embajada del Vaticano.

También ha sido hoy firmado el nombramiento de embajador del Vaticano á favor de D. Fermín Calvoetón.

FRANCIA

La elección presidencial.

Millerand apoya á Poincaré.

Paris 13.—Un redactor de L'Echo de Paris ha interrogado al ex ministro de la Guerra M. Millerand acerca de su actitud respecto del Gobier y de la próxima elección de presidente de la República, y el dimisionario declaró que no quiere alimentar con nuevas manifestaciones las polémicas suscitadas por el incidente del teniente coronel Du Paty de Clam, y cuando le preguntaron si seguía decidido á so tener la candidatura de M. Poincaré á la Presidencia de la República, M. Millerand contestó:

—Siempre fué Poincaré mi candidato: lo era ayer y continúa siéndolo hoy, si es posible, y tengo empeño en proclamar que, en mi modesta esfera, haré cuanto sea dable para que triunfe esa candidatura en la elección.

A terminar, M. Millerand añadió:

—Vuelvo á mi profesión de abogado, y mañana iré al Palacio de Justicia para preparar asuntos.

Los liberales zaragozanos

Una carta de Romanones.

Zaragoza 13.—El jefe local de los liberales, Sr. García Sánchez, ha obsequiado con un banquete á los diputados y concejales del partido, al gobernador, al presidente de la Diputación, al alcalde y á algunos periodistas.

El Sr. García Sánchez leyó una carta del conde de Romanones, en la que éste saludó á los liberales zaragozanos y ofreció ayudar al progreso económico de esta provincia.

Afirma que el problema de España es un problema de mieria, y dice que la política liberal act al colcide en muchos extremos con la de Joaquín Costa.

Terminó la carta del presidente del Consejo afirmando que no tolerará criterios diferentes dentro del partido, y asegurando bajo su Gobierno un rápido florecimiento de España.

La carta fué muy aplaudida y se acordó dirigir al jefe del Gobierno un telegrama de adhesión incondicional.

LEYENDO LA PRENSA

Heraldo de Madrid. Manuel Bueno, hablando del conflicto teatral, dice:

«Villaverde no quiso llevar su avidez fiscal á las entrañas de la nación, porque entonces no se hubiera visto sostenido y alentado por las clases conservadoras. El no podía ignorar que la ocultación de la riqueza inmueble alcanza en la provincia que menos, según datos que podría suministrar el Instituto Geográfico, encargado de la información catastral, el 42 por 100.

Habría podido enterarse de lo que defraudan los explotadores mineros en Vizcaya, Almería, Jaén y Huelva sustrayéndose al pago del impuesto de 3 por 100 sobre las toneladas que embarcan, porque no le faltó al Estado medios de fiscalizar aquellos servicios. ¿Por qué no abordó Villaverde aquellos aspectos de la tributación? Sencillemente por no lesionar á las clases pudientes, á las plutocracias, que han sojuzgado de mil modos al Poder político, haciendo de él un lado. Lo extraño, lo incomprensible, es que siga pasando el señor Villaverde por un Colbert español sin que nadie ponga rigeates á tal leyenda. El señor alcalde de Madrid, adicto á los principios económicos de Villaverde, quiere procurar unos ingresos al Erario municipal por una vía que él considera franca: gravando los espectáculos.»

La Tribuna.

«Para que sea públicamente conocido el grado de aprecio que nos une con el nuevo continente, voy á transcribir unos párrafos que La Nación, de Buenos Aires, ha vertido en sus columnas al regreso del expresidente de la Argentina, doctor Figueroa Alcorta, á su país, después de la permanencia de un mes entre nosotros, con motivo de la conmemoración de las Cortes de Cádiz.

El doctor Figueroa Alcorta ha hecho en La Nación manifestaciones que lo enaltecen como argentino y que nos obligan á una gratitud, como no españoles, por el buen concepto que tiene formado de España.

Después de ponderar las condiciones de nuestro Monarca, en lo que tiene de peculiar y distintivo como hombre moderno, traza la necesidad de estrechar las relaciones entre la Argentina y España, para lo que propone lo siguiente:

«Cambiano de asunto, piensa el doctor Figueroa Alcorta que ha llegado el momento de estrechar las relaciones que unen á España con la Argentina, estableciendo tratados que faciliten el comercio entre ambos países.»

El Mundo.

D. Augusto Vivero, escribe:

«Será ahora?... ¿Continuará á rastrándose la promesa á través del tiempo? Romanones está bien dispuesto; opina, cual todos los liberales, que debe otorgarse la amnistía. Pero también Canalejas opinaba lo propio y no se atrevió á otorgarla... Y ya va corrido año y medio y no se ha perdonado gestión de ninguna clase, y en la Presidencia están, revelando el carácter nacional de este anhelo, más de cien mil firmas, muchas de las cuales, muchísimas, expresan el deseo de entidades integradas por centenares y miles de personas... Todo sigue igual. El Gobierno inclinado á conceder la gracia; pero la gracia siempre invisible...»

«¿Por qué esto?... ¿Qué paraliza la buena voluntad evidente de los gobernantes?... No es, sin duda, el carácter de los delitos cuyo perdón se demanda, y que, en su inmensa mayoría, sólo en España son delitos. Un deslizo de pluma, una fogosidad meramente verbalista, la desmaña en la expresión de pensamientos, que son ó no pecaminosos, según el arte con que se los presente: he ahí todo aquello para lo cual se solicita clemencia. ¿Por qué negarla?... ¿Qué daño produjeron esas fogosidades y exageraciones?... Además, ¿no será siempre oportuno y humano templar un tanto el inflexible rigor de leyes que más castigan la torpeza que la intención, y resultan inútiles para el habiidoso y dueño de sí?»

La Epoca.

«Nosotros nos explicamos perfectamente y respetamos á que El Liberal sea enemigo acérrimo del Sr. Maura y amigo fervoroso y familiar de todos sus enemigos. Es su convicción, cre: que es su conveniencia, y lo respetamos.»

«Pero cuando vemos qué armas emplea El Liberal contra el Sr. Maura, ¿cómo no hemos de convencernos de la sinrazón de su actitud y de lo frágil de su posición?»

«Mas es lo peor que, á la vez, el empleo de esas armas se hace formar muy mala idea del respeto con que El Liberal trata á su público y de la estimación que aquel periódico merece la verdad.»

«En su número de ayer nos ofrecía de ello un caso edificante, que no lo es menos porque á tée en colaboración con el Diario Universal, pues en éste, al fin y al cabo, como periódico de partido, no son esas cosas tan censurables como en el que pretende ser un órgano leal de opinión.»

«Al recuerdo evocado por el Sr. Maura de su discurso de 31 de Enero de 1912, como prueba de que tenía él advertida, y anunciada, y declarada su actitud, el Diario Universal ha respondido, y de él lo reproduce, entusiasmado, El Liberal, recordando lo que en aquella ocasión contestó el Sr. Canalejas á nuestro ilustre jefe.»

De la mañana.

El Imparcial.

«No. España no puede querer que el gobierno en hombres sin aquella amplitud de comprensión necesaria para darse cuenta de las acciones y reacciones que sobre el espíritu público ejercen los criterios y los actos de los gobernantes. Los pueblos no son peilesos. El estadista no es simplemente el abogado. Cuando los conservadores preguntan á los liberales ¿qué republicanos se han incorporado á la

Monarquía por virtud de la obra democrática?, pidiendo nombres sonoros, demuestran lo incapaces que son para comprender la vida política de una nación. ¿Cómo creen que se consolida la monarquía? ¿Ganándose caudillos sin masas ó ganándose el afecto de las masas aunque no vengan los caudillos? Los liberales no piden á los republicanos apostasías ni resellamientos; les piden respetos y justicias; que son el principio y el único fundamento sólido de una política de fecundo patriotismo.

De estos respetos y justicias, el país tiene una muestra en lo ocurrido en ese mitin de Murcia y en los juicios que arranca á los prohombres republicanos. Y es que hay una cosa que los conservadores han olvidado ó quieren olvidar, pero que la España no cegada por el frenesí del apetito ó el despecho debe tener muy presente: que la Monarquía y la Constitución son la garantía firme de la paz social; pero con una condición inexcusable, de donde derivan su fuerza y donde constantemente encontraron, en todos los tiempos y en todos los pueblos, la salud: que sean el órgano de una política liberal, muy liberal, cada vez más liberal. Porque el pueblo, que es siempre la fuerza y la justicia, aquí como en todas partes, lo quiere así.»

El Liberal.

«Créanos La Epoca, y créalo, si gusta, su Mesías. No estan los tiempos ni los ánimos para salir á caza de moscas.»

El procedimiento de acordonar á los anarquizantes—neologismo en que los satélites de Maura incluyen á los socialistas, á los republicanos, á los demócratas y á los liberales algo subidos de color—, de puro barnero y antediluviano, es bufo. Acanzan esos anarquizantes un número lo bastante formidable para que no haya posibilidad de recluírse en una gran leprosería, y menos para desterrarlos en masa, como hicieron los Reyes Católicos y Felipe III con judíos y moriscos, y menos si todavía para degollarlos por junto, cual hizo Herodes (si no mienten los evangelistas) con los niños jerusalmitanos.

Desde años atrás, el cuadrante opuesto soplaban los vientos en Europa, y como quiera que esos vientos se han tornado reinantes y continuos; como quiera que rigen, no sólo en las Repúblicas, sino en las Monarquías y los Imperios modernos, se nos figura que, por una ley meramente física, están á punto de meterse también en España.

Hoy, mañana ó pasado, habrá que atender en la política lo mismo á los amigos que á los adversarios, siempre que los adversarios sean inteligentes, honestos y patriotas.»

El País.

«En Castellón y en Murcia se han celebrado importantes mitines.

Dos ilustres amigos, Sol y Ortega y Melquides Alvarez, han pronunciado sendos admirables discursos.

En Castellón ha abogado Sol, atento á la responsabilidad del Poder, por la unión de todos los republicanos, con un programa común; y en Murcia, como si le costara, se ha manifestado Alvarez contrario á la unión, y partidario de la concordia de las coaliciones de la Conjunción.

Declaramos que en este punto estamos más conformes con Sol y Ortega que con Melquides Alvarez, pero, unionistas acérrimos, seguros de que, al fin triunfaremos, no abandonaremos la concordia, ni romperemos la Conjunción para alcanzar nuestro ideal.

Esperamos, trabajando por nuestro ideal de siempre, la unión, pero sin perder lo que tenemos por llegar á lo más.»

El manifiesto de la Conjunción.

Hoy se ha hecho público el manifiesto que la Conjunción republicano-socialista dirige al país con motivo de la vuelta á la política del Sr. Maura.

De este documento, que por su mucha extensión no publicamos íntegro, tomamos los párrafos siguientes:

«Resuelta por la Corona, con sujeción á las normas constitucionales que no incitan al aplauso, pues se reduce al cumplimiento del deber, mas de la cual es justo hacer aquí expreso reconocimiento—la cuestión de confianza planteada por el Gobierno liberal, ratificando á éste sus poderes—, el jefe del partido conservador asombró al país, á la Monarquía y á sus propias huestes con la renuncia de su jefatura y de su representación parlamentaria. Bien cuidó de decir á todos los motivos de su resolución. A su entender, estaba rota la normalidad en el funcionamiento de los diversos partidos gobernantes y en la misma actuación positiva del Poder moderador; la Corona ponía cuidado en no irritar á las facciones de la extrema izquierda; previniéndose de ello, liberales y demócratas habían adquirido el hábito de influir con inminencias coactivas, cuando no con disturbios, en las decisiones de la Corona, habían llegado á promiscuidades corruptoras con los republicanos, con los facciosos; así se había instaurado un sistema de gobernar que tenía mediatizado el Poder público, en provecho de aquellos mismos sobre quienes importaría mas el efectivo imperio de las leyes. Este era un mal muy antiguo; él había podido observarlo ya cuando formaba parte de Gobiernos liberales.

«Pero hasta la última ratificación de poderes hecha á favor del actual no había hallado una oportunidad para ajustar á sus convicciones sus actos. Ahora se había dado cuenta de que era urgente proscribir aquella política del goberno, para lo cual precisaba la permanencia del partido conservador en el mismo hasta tanto que existiera un partido liberal, democrático ó con cualquier otro nombre, idóneo para turnar con él. Si la Corona juzgaba innecesaria, inconveniente, indiscreta ó peligrosa la aplicación del salvador remedio y perseveraba en la viciosa conducta, sólo podía restablecer la rota normalidad la formación de un partido conservador, desde luego diferente del que hoy actúa, idóneo para turnar con los elementos liberales. A esto él no quería contribuir; tampoco iba á estorbalo con su presencia; retirábase para que otros, por cuyo acierto hacia votos fervientes, le reemplazara.»

Faltaba ver cuál sería la resolución del partido. Este, curado rápidamente, por lo visto, de aquellos defectos que le el jefe señalaba, sólo encubiertos por una exterior disciplina, unánimemente proclamó su solidaridad con el caudillo. Movió con ello á pronto desistimiento de su actitud. Ocho días más duraron entre la renuncia y la recuperación del elevado puesto. Poco importa aquí el juicio que merezcan tales ejemplos de reflexión en hombres que tuvieron confiados los destinos de la patria. Examinamos el alcance político del acto realizado por el partido conservador.

No es lícito dudarle: todo el partido conservador piensa como D. Antonio Maura. No ha dejado éste de consignar que así lo estimaba cuando se reintegraba á la dirección que abandonó. Lo que cupo suponer política transitoria, imposición de un sello personal de bastante relieve para prevalecer sobre las tradiciones de la colectividad, para oscurecer durante un período de mayor ó menor extensión los matices de convicciones que no era dado presumir extinguidas, es la política del partido con error de pañol. Contra éste hay que luchar, y con mayor energía que nunca, pues hoy, por su nueva posición, es más peligroso para las libertades públicas.

Acaba, en efecto, de coocarse en franca rebeldía, contra el actual régimen político, no sólo constituido por la Corona, sino completado con el funcionamiento de los partidos. Manifiesta categóricamente á la Corona que no puede contar con él sin antes rectificarlo. Es indudable que el llamamiento del partido conservador al Poder, si algún día tuviera lugar—y bien pudo ra ser signo de esperanza la precipitativa vuelta del jefe ausentado con llamativo estrépito—prespondría á rectificación. Contra esta rectificación la Conjunción republicano-socialista proclama la necesidad de la resistencia popular, y asume el compromiso de coadyuvar á ella con las fuerzas de que dispone.

Y esta es la ocasión de determinar con toda claridad las relaciones con el partido liberal en que las circunstancias nos colocan, ya que tanto han prodigado los conservadores las acusaciones de promiscuidad entre liberales y republicanos. No siente este Comité la necesidad de esculparse de tales acusaciones, si con ellas se ha querido señalar la influencia corruptora del favor, precio de la abdicación, en las contiendas de republicanos y monárquicos. Sobre creer que tan repugnante influencia, cuando existiera, á la República y no á la Monarquía, habría de causar grave daño, por lo cual es interés primordial de los que defienden honradamente aquella condenar y rechazar á quien fuera capaz de ceder á torpes halagos, sospecha que se ha convertido ya la imputación en tópicos que excusa de mejores razonamientos, si no es que falta el necesario valor para sostener y probar la existencia de casos singulares, cuya misma prueba restaría eficacia á la acusación que se lanza con premeditada generalidad. En todo caso, la conjunción tiene voz en el Parlamento—que para ésta y para más importantes discusiones debería el Gobierno convocar—, y en él podrá ser requerida, que cumplidamente contestará. De lo que aquí queremos hablar es de la regulación que imponen á nuestra conducta, en la defensa de nuestros ideales, la significación y los actos de los partidos gobernantes.

La Conjunción jamás se ha constituido ni se constituirá en defensor de uno de ellos. Su irreductible oposición á que gobierne de nuevo el conservador es un deber impuesto por los anhelos de la opinión, contraído desde su origen, al cual se atiene, sin que sea de su cuenta reparar en los efectos que dentro del régimen produzca su cumplimiento. Otro deber que nunca ha olvidado es el de juzgar por sus obras al partido liberal. Cuando se aspira á transformar el régimen de un país, y no en provecho exclusivo de un partido, graúan la fuerza de la protesta renovadora las satisfacciones ó los desengaños que la obra de los Gubernos producen en la opinión pública. Contadas son las satisfacciones que cabe agradecer á los liberales. Algunas traiciones á sus principios y á sus promesas podrían apuntarse. A su obra futura, por amor á los ideales que nos son comunes, ajustará la Conjunción, respondiendo al sentimiento popular, su conducta.

No quiere este Comité descender á hacerse cargo de las injurias en que se ha debordado el odio de los conservadores—jefe y partido—á republicanos y socialistas con ocasión de sus recientes manifestaciones. Hay que creer que cuentan con una suerte de analfabetismo aristocrático, capaz de hallar en nuestros tiempos alguna sustancia en las frases con que los bien avenidos con las injusticias sociales apartaron siempre á las clases que les sostienen del espectáculo de la realidad. Seguid, republicanos y socialistas, mostrando la realidad á vuestros conciudadanos.

Tiene España recibido innumerables agravios de sus gobernantes, que en su provecho y no en el bien de la patria inspiraron sus actos. No dejéis de traerlos constantemente á la memoria del pueblo.

Madrid, 13 de Enero de 1913.

Benito Pérez Galdós, presidente; Gumerindo de Azcárate, Melquides Alvarez, Pablo Iglesias, Francisco Mora, Rodrigo Soriano, Eduardo López Parra, Aniceto Lorente, Rosendo Castells, Luis Talavera, Luis de Zuñeta, Joaquín Salvatella, F Javier Cabañas, secretario.

Azcárate en Palacio

A las seis menos cinco de ayer tarde ha ido á Palacio el Sr. Azcárate, llamado por Su Majestad, para hablarle sobre cuestiones sociales.

Esta visita ha causado gran expectación en el mundo político, y era comentadísima esta tarde en todos los Círculos, concediéndosele la importancia que, indudablemente, tiene para el desarrollo de la política nacional.

Interrogado por los periodistas el Sr. Azcárate, manifestó que no había motivo para la expectación que producía su ida al regio alcazar, añadiendo que nada podía decirles, pero que quizás les comunicase alguna noticia á la salida.

Las mejores alfombras. Carrera de San Jerónimo números 7 y 9.

# Los amores violentos

## Un hombre herido.

Según parte de la Guardia civil de Tetuán de las Victorias, recibido en la Dirección general de Seguridad, ha ocurrido en dicho vecino pueblo una sangrienta riña.

Celedonio Lozano Palido, de treinta y tres años, se oponía a que su hija mantuviera relaciones amorosas con un sobrino de Benigno Llorente Fernández, de cincuenta años.

Los novios, no obstante, seguían sus amores sin ocuparse de la oposición de Celedonio.

A consecuencia de esto y otras causas había cierta enemistad entre Benigno y Celedonio, ambos de lejano parentesco, y en ocasiones diversas la enemistad motivó incidentes que, por fortuna, no tuvieron violento desarrollo.

Ultimamente se encontraron Benigno y Celedonio. Trataron de los amores de los muchachos y surgió una seria disputa, que degeneró en riña.

Benigno esgrimió una navaja y Celedonio el estoque de su bastón, con el que atacó furioso al primero, causándole varias heridas, una de las cuales le perforó el peritoneo.

Su estado se calificó de grave en la Casa de Socorro del pueblo, y después se le trasladó al hospital de la Princesa.

Celedonio sufrió tres heridas de pronóstico reservado en el brazo derecho.

Quedó detenido, a disposición del juez del partido correspondiente.

# Disposiciones de la "Gaceta,"

La de hoy contiene las siguientes:

**MARINA.**—Ley disponiendo que por este ministerio se proceda al inmediato estudio e implantación de uno ó varios Observatorios meteorológicos en las costas Norte y Noroeste de España.

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Real decreto nombrando para la Canonjía vacante en la Santa Iglesia Catedral de Tarazona, a D. José María Sanz Artubucilla.

—Otro comutando por la de un año de presidio correccional la pena impuesta a José López Parejo.

—Otro indultando a Ildelfonso Padilla Llanos de la pena de cadena perpetua.

**FOMENTO.**—Real decreto aprobando el proyecto presentado por la Junta de Obras del puerto de Huelva para el cambio de emplazamiento de dos muelles de mareas destinadas a pescados y leñas y a substancias inflamables.

—Otras concediendo la gran cruz de la Orden civil del Mérito Agrícola, a D. José Romero Sein, D. Lorenzo Moncada y Guillén y don Antonio López-Plata y Suárez.

**GOBERNACION.**—Real orden disponiendo que los plazos señalados en el artículo 96 del Reglamento de la ley de Casas baratas comiencen por este año, á contarse desde 1.º de Febrero próximo.

**INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.**—Real orden disponiendo se anuncie al turno de concurso libre de ingreso la provisión de la plaza de profesor de Gimnasia del Instituto de Zamora.

—Otra disponiendo que las 500 pesetas correspondientes á un quinquenio de antigüedad que disfruta el catedrático D. Emilio Fernández Vaamonde, se agreguen en el percibo de sus haberes á las 4.000 de sueldo anual y 500 de residencia que se le asignan en la Real orden de 30 de Diciembre del año próximo pasado.

## LOS EXPLORADORES DEL POLO

# Johansen ha muerto

Un despacho de Cristiana da cuenta de la muerte del audaz explorador del Polo Artico. Federico Hjalmar Johansen, que fué compañero de Nausen en todos los viajes que éste organizó á las regiones glaciales.

Federico Hjalmar Johansen era teniente del ejército noruego, cuando se enteró por los diarios de que Nausen había equipado el ballenero «Fram» para realizar una excursión á las regiones árticas.

Entusiasmado con la iniciativa, y después de vencer no pocos obstáculos, consiguió que

el famoso explorador del Polo, le admitiese en calidad de fogonero á bordo de su buque.

El 5 de Enero de 1895, el «Fram», aprisionado por los hielos, no pudo seguir navegando.

Nausen decidió continuar la expedición, y eligió como único compañero á Federico Hjalmar.

Los dos héroes siguieron su marcha en dos trineos, tirados por 28 perros groe-irlandeses, y con viveres para cien días.

Durante más de tres semanas avanzaron, venciendo obstáculos casi insuperables y exponiéndose constantemente á perecer á lastados por los primeros desprendimientos que producía el deshielo.

El día 6 de Abril se vieron obligados á detenerse en una región que hasta entonces no había sido visitada.

Al regreso sufrieron mil privaciones y accidentes, que más de una vez les pusieron cara á la muerte.

Después de muchos días de jornada y viéndose imposibilitados de encontrar el camino que había de conducirlos al canal donde se hallaba detenido el ballenero, se encaminaron á la tierra de Francisco José.

Allí permanecieron todo el verano y parte del otoño, hasta que un día en que se encontraban sin combustibles y sin viveres, hallaron al capitán Jaksen, que los buscaba para conducirlos á Europa.

Johansen fué á bordo del «Fram» compañero de Admundsen, el descubridor del Polo Sur.

Después del viaje con Nansen, Federico Hjalmar Johansen hizo otras expediciones, pero siempre recordó con singular entusiasmo aquella en que, conducido por el «Fram», llegó por vez primera á las regiones del hielo.

# Notas municipales.

## La cuestión de los teatros.

Ayer visitó al alcalde el Sr. Ramos Carrión, en representación de las Empresas de teatros de Madrid, para manifestarle que éstas, en su última reunión, acordaron abonar al Ayuntamiento el 36 por 100, en lugar del 33 que venían pagando.

El alcalde acogió con satisfacción las palabras del Sr. Ramos, y propiond al Concejo se apruebe lo que las Empresas ofrecen.

Es, por tanto, casi seguro que está conjurado el conflicto que amenazaba, respecto del cierre de los teatros.

## El precio del pan.

El Ayuntamiento abre una información pública, durante diez días, en lo relativo al precio del pan, con el fin de que no suba éste, y aun, de ser posible, ver si existe forma de que se abarate.

Puede, por tanto, toda persona que se estime competente en el asunto, exponer sobre el mismo cuanto crea oportuno, ante la correspondiente Comisión ó Junta.

# Fallecimiento.

Ayer falleció en esta corte nuestro muy querido amigo D. Plácido Hernández Fajárnés.

Persona de gran cultura, de exquisita corrección y de intachable honradez, había logrado captarse una íntima simpatía entre cuantos le trataron y crearse una posición respetable y de gran crédito en el comercio de esta corte.

Su muerte ha causado hondo y sincero pesar entre sus numerosos amigos, los cuales se han apresurado hoy á rendir á su cadáver el último homenaje acompañándole hasta el cementerio de San Lorenzo, donde ha recibido sepultura.

Unidos á Hernández Fajárnés por una inquebrantable y sincera amistad, su muerte nos ha impresionado dolorosamente, inquiriendo de pesar nuestro ánimo.

Sepa su respetable y atribulada familia que en su duelo tomamos una gran parte y con ella pedimos á Dios acoja en su seno el alma del amigo inolvidable.

Los mejores tapices. Carrera de San Jerónimo, números, 7 y 9.

# CURIOSIDADES

## El té y la etiqueta china.

Es sumamente curioso el conocimiento de la etiqueta usada por los hijos del celeste imperio, cuando invitan á alguna persona á tomar té en su compañía.

Si es una señora la que hace la invitación—y sobre todo en el caso de que ofrezca té con azúcar—puede estar segura la persona invitada, no sólo de ser bien recibida, sino de que su compañía resultará agradabilísima en extremo.

En el caso contrario, la obsequiar con té amargo, y según se dice en estas ocasiones, es cuando se utilizan los coladores.

Ni que decir tiene que al primer sorbo de semejante bebida, se levanta la visita y desaparece por el foro sin aguardar á indicaciones más explícitas.

Cuando se está de visita y entra un criado con la taza de té, conviene hacerse el desentendido.

No hay sino dejarlo en libertad para que coloque la taza cerca del visitante, que debe continuar hablando como si no hubiese ocurrido nada.

Si el negocio ó la conversación de la visita agrada al dueño ó á la dueña de la casa, ellos mismos se encargan de acercarle la taza invitándole á que la beba; y en el caso contrario, conviene dejar la taza intacta, pues de otro modo es muy fácil exponerse á tener un serio disgusto, y las cuestiones con los chinos de uno ú otro sexo son bastante desagradables.

## Una isla para las aves.

Una de las mujeres más ricas de América, la viuda de Russell Sage, cuyo nombre ha figurado entre los de los más grandes financieros de los Estados Unidos, ha comprado por 750.000 pesetas la isla de Marsh, situada en aguas de Luisiana, y que sirve de etapa ó de lugar de nidificación á muchísimas aves emigrantes.

Allí pasan el invierno multitud de patos y gansos silvestres, y los agentes de los comerciantes en plumas aprovechan la circunstancia para matar con toda comodidad millones de aves de esta clase.

Pero ahora, gracias á la generosidad de Mrs. Russell Sage, la isla de Marsh será un refugio inviolable para las aves silvestres, de cuya protección se encargarán guardas del Gobierno federal y del estado de Luisiana.

La multimillonaria bienhechora, que ya lleva gastados 140 millones de pesetas en obras de caridad, es miembro de muchas ligas para la protección de las aves silvestres.

# BIBLIOTECAS CIRCULANTES

La iniciativa de la Dirección general de primera enseñanza comenzará en breve á dar eficaces resultados en favor de la cultura popular.

Las bibliotecas circulantes serán aprovechadas por los inspectores, por los maestros y por los niños de las secciones más adelantadas de las escuelas oficiales.

Ya se han girado 2.500 pesetas á los inspectores provinciales para la organización de estas bibliotecas con arreglo á los catálogos suministrados por el Museo Pedagógico, como primer centro de carácter técnico, y los inspectores quedarán en libertad completa de adquirir los libros donde y como quieran, así como las cajas de remisión, para evitar de este modo todo género de suspicacias y malicias.

Dentro de poco se darán instrucciones escritas á los inspectores para el regular y metódico funcionamiento de las bibliotecas circulantes, que tanta influencia han de ejercer en la cultura popular.

Se establecerá una biblioteca circulante en cada provincia, y, además, una biblioteca central en Madrid, bajo la acción del subinspector general de primera enseñanza y de otros funcionarios idóneos.

# Geográfico postal.

En la Administración de Correos de Pontevedra se ha recibido un sobre curiosísimo, procedente de Montevideo.

Aparece en la parte superior la bandera española y al lado la palabra «nación». En el centro, una parte del plano de una ciudad, con nombres de calles y plazas y con títulos de algunos establecimientos, destacándose, sobre todo, una flecha que parece dirigirse hacia determinada casa. En la parte inferior del sobre, véase el escudo de Pontevedra, y junto á ella la palabra «provincia».

Los empleados de Correos descifraron el geográfico, entregando la carta al procurador D. Bernardino González Pérez.

# EL HOGAR ESPAÑOL

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario.

Fundada el año 1903 sobre la Mutualidad y el Ahorro obligatorio.

MADRID

Imposiciones.

Las admite «Ordinarias» desde una peseta mensual, «Extraordinarias» desde diez pesetas al mes y «Especiales» de diez á quinientas pesetas por una sola ó varias veces. — El interés devengado por las imposiciones Ordinarias y las Extraordinarias se capitaliza anualmente; las Especiales perciben en cada trimestre el uno por ciento á cuenta de los beneficios anuales; y al final del ejercicio la diferencia que resulte entre el 4 por 100 satisfecho y la ganancia consignada por la Sociedad. — En los siete años de vida de la Asociación, es decir, desde el de 1904 al 1911, el interés abonado no ha sido menor de 6 por 100. — Dada la inversión que reciben los fondos de EL HOGAR ESPAÑOL, las imposiciones en esta Sociedad equivalen á CEDULAS HIPOTECARIAS con un interés doble del que ordinariamente perciben los títulos de esa clase.

## Préstamos.

Se hacen á los socios sobre fincas urbanas en Madrid y bienes rústicos, cotos redondos, y se amortizan en plazo de 1 á 25 años ó antes á voluntad del deudor, que puede en cualquier momento devolver el todo ó parte del anticipo en pago de comisión ni dere no alguno. El interés viene á resultar á menos de 5 por 100 y la amortización es rápida por el interés compuesto al 7 por 100 que se abona á las imposiciones es del prestatario, de suerte que éste percibe para la amortización un interés mayor del que abona por el préstamo.

## Sobre alquileres de fincas urbanas en Madrid en condiciones ventajosas.

Cue tas corrientes con interés 2 or 100 anual á la vista, del 3 por 100 con aviso previo de tres meses, del 3 y medio por 100 á seis meses, 4 y medio por 100 á un año de plazo y 5 por 100 á plazo de dos ó más años.

Administración de fincas y compra, venta ó permuta de bienes inmuebles para los socios. — Agencia de la propiedad, revisión y complemento de títulos, acciones, proyectos de construcciones urbanas y demás obras, seguros, diligencias administrativas ó judiciales y gestiones de cualquier clase que interesen á los imponetes.

## Puerta del Sol, 9.

# BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital: 20.000.000 de pesetas.

DOMICILIO SOCIAL

Paseo de Recoletos, 17.—MADRID

Compra y venta de valores públicos á plazo y al contado en todas las plazas de España y del Extranjero. — Préstamos sobre valores públicos. — Custodia de toda clase de valores.

— Cobro y compra de cupones españoles y extranjeros.

— Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas del reino y del extranjero.

— Seguros de cambio.

# EL CAFÉ-RESTAURANT INGLÉS

de la calle de Sevilla números 4 y 6 está sólidamente acreditado.

Su esmeradísimo servicio de que ha dado constante pruebas en infinidad de banquetes, han consolidado la merecida fama que goza de antiguo.

# BANCOS Y BANQUEROS

Agustín Echevarría, Alcalá, 59, duplicado.

Enrique Barrio Codesido, Carrera de San Jerónimo, 55.

Julián Delgado, Magdalena, 21.

Salcedo y Hijo y Compañía, Carrera de San Jerónimo, 36.

Hijos de Pastor Ojero y Compañía, Zorrilla, 29.

Joaquín de la Hoz y Villa, General Castaños, 3 y 5.

Bernardo Fernández Villamil, Paseo de Recoletos, Banco de España, Alcalá 74, Salón del Prado 2, 7.

Los Madrazo, 29.

Simon López Hermanos, Carretas, 47.

Banco Español de Río de la Plata, Alcalá 24.

Mariano Astir y Bárcena, Arenal, 26.

Eduardo Gómez y García, Fuencarral, 6.

Enrique González, Alcalá, 24, duplicado.

Luis García Trilles, Lagasca, 11.

José M. Echarré, Nicolás María Rivera, 12.

Corrales Hermanos, Toledo, 30.

Luis Entrambasaguas, Moreto 1.

Banco Franco-Español Barquillo 21; Sucursal París, Rue Saint George.

Juan Esteve, Alfonso XII 10.

Edmundo Goepfert y Waller, Carrera de San Jerónimo, 29.

Banco Hipotecario de España, Paseo de Recoletos 10.

José G. Valle, Juan de Mena, 3.

Francisco Morana, Plaza del Ángel, 2.

Fuñabaz y Compañía, Barquillo, 4 y 5.

Luis Rey Sobrino, Los Madrazo, 29.

Carlos Juquerá y Domingo, Juan de Mena, 21.

García Calamarte y Compañía, Marques de Cabas.

Emilio Gálvez, Alcalá, 75 y 76.

San Juan y Hijo, Alcalá 14 y 16.

José González Pintado, Florida Blanca, 5.

Sarbi Osuna y Compañía, Espoz y Mina 10.

Lingano y Compañía, Los Madrazo, 15.

Gerardo López Quesada, Lagasca, 24.

Sánchez Rivera y Compañía, Alcalá, 70.

Alaima y Compañía, Alcalá, 23, duplicado.

Pedro Laba y Calvo, Lealtad, 20.

Juan José Castelló, Lagasca, 13.

Tomas Laba y López, Luis Vélez de Guevara, 9.

Rodolfo León, Carretas, 41.

Luis Díez de Ulzurum, D. Ramón de la Cruz, 1.

Ramón Hermoso, Juan de Mena.

Ortuño y Compañía, Alcalá, 49, duplicado.

Ucán y Abad, Atocha, 4, cuadruplicado.

Maximiliano Fanchendrix, Velázquez, 45.

Antonio Pastor, Jorge Juan, 23.

Edmundo García Gutiérrez, Hortaleza, 13.

Raúl de Cepa y Fernández, Los Madrazo, 1, triplicado.

Juan Delgado, Marqués de Villamejor, 3.

Luis E. Laredo de Ledeza, Preciados 35.

Banco Hispano-Americano, Plaza de las Cuatro Calles.

Esteban Helguero, Clavel 15.

Banco Español de Crédito, Paseo de Recoletos, 41.

Alfredo Guerra Arderius, Alcalá, 30.

# BANCO MERCANTIL

SANTANDER

CAPITAL: Pesetas 6.000.000.

SANTANDER, LEÓN, TORRELAVEGA, REINOSA, LLANES Y SANTONA

Cuentas corrientes, Cajas de Ahorros, Préstamos, Descuentos, Cuentas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

# Espectáculos para hoy.

TEATRO REAL.—A las ocho y cuarto, Los hugonotes.

ESPAÑOL.—A las nueve y cuarto, La Reina joven.

PRINCESA.—A las nueve y media, El misterio del cuarto amarillo.

COMEDIA.—A las nueve y cuarto, Herida de muerte y Madame Pepita.

COMICO.—A las seis y media (doble), Los hombres que son hombres.—A las diez y media (doble), Los cuatro gatos (2 actos).

APOLO.—A las seis y media, La corte del porvenir.—A las diez y media, El tenorio musical.—A las once y tres cuartos, El arroyo.

CERVANTES.—A las seis y media, Vermouth, Trampa y cartón (2 actos).—A las nueve y tres y cuartos (sentida), Fortunato (3 cuadros).—A las once (doble), Trampa y cartón.

IMPRESA «ARTES GRAFICAS»

# FOLLETIN DE Ejército y Armada. (5)

# NORRA

(HISTORIA DE UNOS AMORES)

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

POR

Mr. Louis Enault.

viéndose hacia quien había hablado—; para enviarnos á dormir, aguarda á que se haya puesto el sol.

—Entonces la velada será larga!—replicó Peckel con acento burlón—, porque el sol no se oculta detrás del Kilpis hasta dentro de treinta días. Aguardadle si queréis... ¡como gustéis mis gallos! Por lo que á mí hace sin cuidarme del que se pasea por allá arriba, es preciso que por lo menos una vez cada veinte y cuatro horas extienda mis pobres y viejos huesos sobre el musgo.

Peckel, á quien la tribu de los Kilpis reconocía por jefe, era un verde y robusto, de setenta y cinco años, y cuya estatura no se había encorvado con la edad; se mantenía tan derecho como el tronco de un pino joven nacido en el hueco de la

montaña y al que ningún viento ha doblegado.

Plantado delante de ambos jóvenes, apoyaba sus dos manos fuertes y nudosas en el puño de su largo cayado de Fresno; tres grandes arrugas verticales surcaban su frente, desde la raíz de los cabellos hasta el nacimiento de la nariz, y una red de pliegucitos finos rodeaba sus ojos pequeños enrojecidos, móviles en extremo, y medio ocultos bajo pobladas cejas. La vejez que tan valerosamente sostenía, no le había privado de su cabellera ni se la encanecía; solo perdía ésta un poco su color y como sucede entre nosotros con los viejos pequeños que usan malas drogas para teñirse el pelo el suyo, que antes era negro, se había tornado rojo; le llevaba bastante largo, y escapando se en rizos irregulares por debajo de su gorro, flotaba sobre sus hombros.

Su gorro era la cosa más singular que podía imaginarse; estaba hecho con la piel, bastante artísticamente preparada, de una especie de ánade llamado loom, al cual habían dejado la cabeza, las alas y la cola.

Está bajaba sobre su cuello, y se extendía en forma de abanico, mientras que las alas azotaban sus dos grandes orejas, y la cabeza, armada con su pico, se balanceaba sobre la frente del anciano.

Su túnica de vadmel azul, guarnecida con una franja gris, y su manto de piel de renjifero, que llevaba medio recogido sobre su brazo, indicaban un esmero en su atavío que estaba muy lejos de encontrarse en los demás lapones de la tribu.

A no ser por la expresión sobrada astuta de su sonrisa y la no menos ladina de su mirada, hubiérase gustado aquel semblante, que no carecía de energía y de inteligencia.

No se necesitaba hacer un examen muy detenido para adivinar que Peckel debía ser uno de los primeros en su nación.

Se veía que tenía el hábito del mundo, y que, si se doblegaba ante los sucesos, era para erguirse muy luego ante los lapones.

—Es preciso confesar que sois unas gentes muy singulares, y que habitáis en un país no menos singular—repuso Enrick mirándole con cierta expresión, que quizás no ocultaba bastante el soberbio convencimiento que tenía de su propia superioridad, y ese orgullo de raza tan dispuesto siempre á manifestarse en medio de una población extranjera.

—Sin embargo—dijo el lapón—, este país, tal como es, nos conviene. No salimos de él para ir á ver otros mejores; no vamos á vivir en el territorio de otros, y los demás vienen á vivir entre nosotros.

—Eh! ¡eh! eso no está muy mal contestado—dijo Elfeg á media voz y riéndose.—¡Te ha replicado con acierto, ó yo no entiendo una palabra.

—¡Oh! siempre he creído que este mono viejo tiene más de malvado que de bestia; pero daría muy gustoso todas sus buenas ocurrencias por una cena regular.

—No eres difícil de contentar! pero no estamos aquí en Stokolmo en casa Hans-Bamberg, en la calle de la Reina. En la guerra como en la guerra. Veamos lo que nos han guisado.

Los dos jóvenes volvieron á entrar en la tienda, en donde ningún preparativo indicaba que se hubiesen cuidado en manera alguna de su cena.

Enrick, á quien el hambre hacía estar impaciente, cogió su bastón y comenzó á dar repetidos golpes sobre unas galletas ensartadas en una cuerda y colgadas de las estacas que sostenían las paredes de tela.

—He ahí una manera nueva de partir el pan!—

dijo alegremente el pintor cogiendo los pedazos que caían al suelo.

Todavía estaba hablando cuando se oyó un ruido leve en la puerta de la tienda.

Muy luego se entreabrió la cortina ó portiere; apareció una cabeza provista de pobladas astas; dos ojos grandes, inteligentes y dulces se fijaron alternativamente en uno y otro joven; luego la cabeza se bajó de pronto; las largas astas se tendieron sobre el lomo, y un hermoso renjifero blanco como la nieve, caminando con lentitud y poniendo sus pies con precaución en el suelo entró en la tienda.

AGUAS DE LA ALISEDA

MOLASSIN

(Fabricado por la Asucarera de Madrid.) EL REY DE LOS PIENSOS GUATRO AÑOS DE EXITO GRECIENTE

El MOLASSIN es el pienso más barato y más eficaz que se conoce. El MOLASSIN contiene más azúcar y es más digestible que ningún pienso. Enorme economía en la alimentación del ganado, que comiéndolo trabaja más que con ningún otro pienso. Instrucciones para su empleo y referencias de todas clases. En las oficinas: CONDE DE XIQUENA, 4. MADRID

Petróleo Gal para el pelo.

Lo mejor contra la caspa y la caída del cabello. Perfume agradable. Frasco grande 4,50; en farmacias, perfumerías y droguerías. Un certificado de Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que no contiene substancias perjudiciales a la salud ni es inflamable.

AGUAS DE LA ALISEDA



Compañía de los Vapores-Correo de Fernando Poo BILBAO

Servicio interinsular de vapores correo entre todos los puertos de Fernando Poo, Bata, Elobey, Muni, Annobon, Kamerun, Principe y Santo Tomé. Servicio combinado con los vapores de la empresa Nacional de Navegacion de Lisboa. Para informes y pasajes, dirigirse a la Compañía, en Bilbao.

Rhum Negrita



Gran Relojería de París

FUNCARRAL, 59.-MADRID APARTADO DE CORREOS. 354. El Cronométrico. Caja de plata extraplano, casi del canto de un duro, máquina extra, áncora, rubíes, construcción esmerada, precio. 30 pts. Idem rica decoración, extra. 40 Idem en doble tapa. 40 En 7 y 8 plazos mensuales.

THIERRI -Gran Relojería de París

LLOYD NORTE-ALEMAN

LINEAS REGULARES DE LA COMPAÑIA Paris-Cherbourg-Nueva York en cinco días y medio. Salidas semanales, con los rápidos vapores, de 20.000 y 27.000 toneladas Kaiser Wilhelm II, Krenprinzessin Cecilie, George Washington (nuevos), etc., etc. Génova-Gibraltar-Nueva York. Servicio semanal con los grandiosos vapores correo Koning-Albert, Prinzess Irene, Berlin (nuevo), etc., etc. Billetes de tránsito, via Nueva York, para Cuba y las demás Antillas, Méjico, Colombia, Venezuela, Guatemala, Honduras, Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Guyana, Ecuador, Perú, Chile, Islas del mar Sur, Asia oriental y Australia. Con rebaja. Coruña-Vigo-Lisboa-Argentina y Brasil. Servicio semanal a Buenos Aires, Montevideo, Rio, etc. Morsella-Génova-Nápoles-Port Said-Extremo Oriente (Manila). Servicio quincenal.-Para Manila, a precios reducidos. Barcelona-Marsella-Nápoles-Alejadria-Génova. Grecia-Asia menor-Turquía y puertos del Mar Negro. Viajes de recreo al Oriente, etc. Billetes económicos. Para pasajes e informes, dirigirse en Madrid: D. Carlos de Cardona, Arrenal, núm. 14, (Lloyd).

ANTONIO POBLETE MANZANO

HABILITADO DE CLASES PASIVAS Apoderamiento para militares en activo, retirados y pensionistas. Gestión gratuita; uno por ciento de comisión de las cantidades a percibir. Carranza 16, segdo. dcha. MADRID Horas de despacho, de 8 a 10 mañana y de 6 a 8 tarde.

GRANDES ALMACENES EL SIGLO

los mayores y más importantes de España. CONDE, PUERTO y Compañía.-BARCELONA Precio fijo - Ventas al contado. Rambla de los Estudios, 5 y 7 - Calle Xuclá, 10, 12 y 14. Plaza Bienesesca, 1.

Fábrica de Corbatas. 12 - CAPELLANES - 12

CAMISAS, GUANTES, PAÑUELOS Y GENEROS DE PUNTO ELEGANCIA-GRAN SURTIDO - Precio fijo - EGNOMIA - Precio fijo -

LA ULTIMA LEY ELECTORAL

Concordada con las disposiciones del Sr. Morno y la Junta Central del Censo, por don Juan Caballero, archivero del Congreso de los Diputados. Por la colección de 60 formularios electorales, que contiene esta obra y que la hace sumamente práctica, es de absoluta necesidad para las Juntas del Censo. Precios, cuatro pesetas. Pedidos al autor, Bailén, 35 y a las principales librerías y a las oficinas de la Sociedad Española de información y publicidades de la Palma Baja, 44, Madrid.

Banco de Castilla.

Infantas, 31.-MADRID Capital: 6.500.000 pesetas. Préstamos sobre toda clase de fincas rústicas urbanas al 4,5 por 100 de interés anual y amortización de cinco a cincuenta años. Préstamos y créditos hipotecarios a corto plazo para construcciones de edificios, descuentos y préstamos sobre valores al 3,50 por 100 de interés anual, emisión de cédulas hipotecarias, letras sobre España y extranjero, cuentas corrientes a la vista, a 30 días, a tres, seis meses, un año y dos años; depósitos y efectos de alhajas, los primeros están exceptuados del pago por el de custodia, cuando comienzan a chomarse que tengan abierta en el establecimiento cuenta corriente en metálico.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEJICO El día 25 de Enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «M. Calvo», directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA El día 10 de Enero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Buenos Aires» directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativo), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes a conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS El día 8 de Enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «C. López y López», directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho-Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES El día 3 de Enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, vapor «León XIII», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO El día 2 de Enero saldrá de Barcelona el vapor «M. L. Villaverde» con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado el su diario servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: «Rebajas en los fletes de exportación».-La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

«Servicios comerciales».-La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

LINEA DE CUBA Y MEJICO El día 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «R. M. Cristino» directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafaja y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Viaje extraordinario a Cuba.-El día 8 de Octubre saldrá de Bilbao, el 9 de Santander, el 10 de Gijón, el 11 de Coruña, y el 12 de Vigo, el vapor «Reina María Cristina», directamente para Habana, regresando con las mismas escalas menos la de Vigo.

En el mes de Noviembre hará otra expedición extraordinaria el vapor «Alfonso XIII», con las mismas fechas de salida y con el mismo itinerario.

BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1886 Domicilio social: BUENOS AIRES (REPUBLICA ARGENTINA) PESOS Capital suscrito..... 50.000.000,00 Id m integ ad..... 48.498.160,00 Fondo de reserva y previsión al 30 de Junio de 1910..... 12.793.360,27 Premio a recibir sobre las acciones nuevas no inscritas en totalidad y que se incorporarán al fondo de reserva..... 376.710,00

Agencias en Buenos Aires: Núm. 1, Puirredón, 185.-3, Almirante Brown, 1.422.-3, Viejtes, 1.926.-4, Cabildo, 2.091.-5, Santa Fe, 1.999.-6, Corrientes, esquina Anchorena.-7, Entreríos, 783, 8, Rivadavia, 6.902.-Trinvirato, 802.-Bernardo Irigoyen, esquina Pavón. Sucursales en la República Argentina: Adolfo Alsina.-Bahía Blanca.-Balcárcel.-Bartolomé Mitre.-Carlos Casares.-Concord.-Córdoba.-Coronel Suárez.-Dolores.-Estación América.-Guaminí.-J. nin.-La Plata.-Mendoza.-Mercedes.-Pehuajó.-Pergamino.-Rafaela.-Rosario de Santa Fe.-Santiago del Estero.-Saliqueló.-Salta.-Santa Fe.-San Juan.-San Nicolás.-San Pedro.-San Rafael.-Tucumán.-Tres Arroyos.-Villaguay.

Sucursal en la República oriental del Uruguay. Montevideo. Agencias en Montevideo: Núm. 1, Avenida Julio, núm. 550.-Núm. 2, Avenida Rodríguez. Sucursal en la República del Brasil: Rio de Janeiro. Sucursales en Europa: MADRID: Alcalá, 31 duplicado.-BARCELONA: Plaza de Cataluña, 10 y Paseo de Gracia, 1.-PARIS: 32, Avenue de l'Opera.-GÉNOVA: Via XX Settembre, 42.-LONDRES: 3, Lombard Street, E. C.-HAMBURG: GO: Ferdinandstrass., 60-66.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, Oceanía, América del Norte, Central y del Sur. En las cartas de crédito y letras de cambio, órdenes de pago telegráficas, descuentos efectos de Comercio, hace préstamos sobre valores públicos re libe depósitos en custodia, se encarga del cobro de c. pones y de remitir su importe a los interesados, y en general de toda clase de operaciones bancarias.

Intereses que se abona hasta nuevo aviso. En cuenta corriente..... 1 por 100 anual. Depósitos a tres meses fijos..... 2 por 100 an. al Idem a seis mes es fijos..... 3 por 100 anual Idem a mayor plazo..... Convencional. Madrid, 1.º de Julio de 1910

Joaquín Herrandis, Gerente.

La Aliseda (Provincia de Jaén.)

Aguas maravillosas.-Panorama encantador.-Clima delicioso.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: DOCE millones de pesetas efectivas COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 48 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros contra la vida.-Seguros contra incendios Alcalá 43.-OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

CALZADOS ESTILOS AMERICANOS Zapatos tafilete legítimo, para señora... 7 ptas. Imperiales tafilete legítimo, para señora... 8,75 Polacos Boscalf negro, para caballero... 12 Botinas reglamento, Boscalf primera... 13 Verdadera economía. Precios increíbles. 25, CRUZ, 25, ENTRESUELO

LA IBERIA GRAN FABRICA DE BUJIAS Y JABONES DE J. MANUEL GARCIA Hijo sucesor de Celestino Garcia. Calle de Bravo Murillo, número, 20.-MADRID TELEFONO, 1.271. Dirección telegráfica: GARCIBERIA-MADRID Bujías huecas y macizas de todos precios y tamaños. Jabón moreno de oleína marca IBERIA, clase superior para usos doméstico. De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y coloniales.